

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A.
RUC 0992409134001 - EXP.SCVS. 119432**

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Expresados en Dólares Estadounidenses

CONTENIDO

- a. Dictamen de Auditoria
- b. Estado de Situación Financiera
- c. Estado de Resultado Integral
- d. Estado de Cambios del Patrimonio
- e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
- f. Notas

US\$ = dólar estadounidense



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N. 775 RUC 0992686820001

Teléfonos: 04-4610526 / 4610305 / 4610467

Email: audext@audext.com.ec Celular: 0994902531

Certificados a la SCVS Superintendencia Compañías, Valores y Seguros

Certificados a la SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de
SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN CON SALVEDADES

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A. RUC 0992409134001 - EXP.SCVS. 119432** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A.** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Al 31 de Diciembre del 2017 la Compañía tiene Inventarios por US\$352,162.19, de los cuales ha realizado inventario físico al cierre del año únicamente en tres bodegas, quedando una diferencia de US\$ 54,650.00 pendiente de conciliación y de revisión de la documentación soporte; así mismo existe una diferencia en el monto de las compras de inventarios realizadas durante el 2017 mencionada por la administración de la Compañía en la nota 24. En consecuencia, no pudimos concluir con el trabajo sobre dicho rubro, por lo que no podemos determinar sobre la existencia de eventuales ajustes que podrían surgir luego de que se efectúe la conciliación de las mencionadas diferencias.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión con salvedades de auditoría.

INDEPENDENCIA

Somos independientes de **SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A.** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad

del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 no han sido auditados; por lo cual, dichos valores se reflejan únicamente para fines de comparación.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS ENCARGADOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Compañía SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A. para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía aplicando la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo

de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 775

MSc. Víctor Hugo Farfanes Aragonés, CPA.
Socio de Auditoría

Número de Licencia Profesional: G.11.998
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, 28 de abril del 2018



AUDEXT Auditores Externos S.A.

SC-RNAE N: 775 RUC 0992686820001

Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467

Email: audext@audext.com.ec Celular 0994902531

Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros

Calificados a la SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2017.

CON FECHA SABADO 28 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 15:10 FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2017.

El Ing. Jaime Fernando Moya Ludeña, Gerente General de SERVICIO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN SERTECDI S.A. confirma a "La Auditora" la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas del ejercicio económico 2017 así como el informe de auditoría externa del mismo ejercicio, para lo que certifica con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Mg. Victor Hugo Parrales Aragonés, CPA,
Socio De Auditoria – Representante Legal
C.C. 091384737-2

AUDEXT Auditores Externos S.A.
RUC. 0992686820001 Exp. SCVS. 63248

AUDITADO
Servicio Técnico de Distribución SERTECDI S.A.

Ing. Jaime Fernando Moya Ludeña
Gerente General – Representante Legal
C.C. 0909565376

Servicio Técnico de Distribución SERTECDI S.A.
RUC. 0992409134001 Exp. SCVS. 119432

Servicio Técnico de Distribución SERTECDI S.A.

CPA Katherine Alison Mosquera Rosales
Contadora General
RUC. 0925503047001